ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 08/2012

*En la Dirección de la Séptima Región Sanitaria, siendo las 08:30 horas, del día 02 (dos) de Mayo del año 2012, sito en las calles Jorge Memmel esq. Honorio González, de la Ciudad de Encarnación, se procede a la Recepción y Apertura de sobres para la "**ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES**", según C.D. Nº 05/2012. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Reglamentada por Decreto N° 21909/3.------*

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

1. *Dr. José Antonio Rolón Pose* — *Director Regional*
2. *Lourdes Colmán Adamy* — *Encargada Sub U.O.C.*
3. *Lic. Marta Alvidez* — *Administradora*

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las empresas:

1- *G&C Import-Export: Domiciliado en Lambaré –Asunción*
2- *Distribuidora O&R: Domiciliado en Asunción- Paraguay*
3- *KT Muebles: Domiciliado en 25 de Mayo Nº 580-Encarnación*
4- *Goncar Muebles: Domiciliado en Carlos Antonio López –Encarnación*
5- *Piro´y S.A.: Domiciliado en Avda. Eusebio Ayala 2288 – Asunción Paraguay*

Presentaron sus ofertas las siguientes Empresas:

1. *G.I.E.S.A.*
2. *MEIS Industrial S.R.L.*

Conforme a lo que establece la Resolución DNCP Nº 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", por lo tanto se procede al levamiento del acta y la elaboración de la Adenda especificando las nuevas fechas de entrega y apertura para su posterior comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

No habiendo otro tema a tratar, se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de su conformidad, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Encargada Sub U.O.C.
M.S.P. y B.S

Lic. Marta Alvidez de Bogado
Administradora
M.S.P. y B.S

Dr. José Antonio Rolón Pose
DIRECTOR
Séptima Región Sanitaria